

### INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de gestión administrativa.
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

#### **Notas de Gestión Administrativa**

##### **A. Introducción**

El IMP tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Misión. - Realizar investigación, desarrollo tecnológico, innovación, escalamiento de procesos y productos, así como la prestación de servicios tecnológicos de alto valor orientados a optimizar los procesos de exploración, extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada del sector.

Visión. - Ser reconocidos como la institución que activa el desarrollo tecnológico del sector nacional de hidrocarburos a través de la generación, escalamiento y comercialización de tecnología para incrementar la competitividad de los actores relevantes.

Objetivos estratégicos:

- ❖ Incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera.
- ❖ Fortalecer la relación estratégica de PEMEX-IMP.
- ❖ Desarrollar las capacidades del personal que requiera el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- ❖ Consolida al IMP como el asesor técnico y científico del Gobierno Federal, en el sector energético. (Gobierno de la República).
- ❖ Asegurar la sostenibilidad financiera, incrementando la colocación de la oferta de valor del IMP, considerando criterios de austeridad y eficiencia.

### **B. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto Mexicano del Petróleo se ha reposicionado ante su cliente principal PEMEX como el brazo tecnológico del sector hidrocarburos, desarrollando la tecnología necesaria para el aprovechamiento de todo el potencial petrolero del país, derivado de la nueva política energética del Estado Mexicano establecida en 2018, que definió como objetivo fundamental la reactivación del sector energético a través del impulso a la producción nacional de energía, la generación de alternativas renovables y el fortalecimiento financiero y operativo de PEMEX, con la finalidad de reducir la dependencia energética del exterior; impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo la ciencia y tecnología para el beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Petróleo ha orientado sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades de Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2024 la facturación de Petróleos Mexicano representó el 85.5 % de nuestra facturación total.

Por ello el IMP está orientado a reforzar los eslabones de la cadena de valor, que van desde la investigación y desarrollo tecnológico, pasando por el escalamiento de procesos y productos y la comercialización de soluciones tecnológicas, hasta la aplicación de servicios tecnológicos, que permitan maximizar la creación de valor.

El IMP a través de sus Objetivos ha generado tecnología de alto valor para el sector hidrocarburos, aprovechando el potencial petrolero del país y contribuyendo a la política económica del PND en ciencia y tecnología, fortaleciendo el propósito estratégico de rescatar al sector energético, con prioridad a rehabilitar las refinerías existentes y la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas así como impulsar la sustentabilidad y autonomía financiera, mediante la venta de productos y servicios de alto contenido tecnológico que proporcionen soluciones integrales a la industria petrolera nacional pública y privada, así como generar nuevas capacidades para las empresas, órganos reguladores y entidades.

### c. Autorización e Historia

- Fecha de creación del ente.

El Instituto Mexicano del Petróleo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, sectorizado a la Secretaría de Energía, de conformidad con lo previsto en su "Decreto por el que se reforma el diverso, por el que se crea el Instituto Mexicano del Petróleo como Organismo Descentralizado, publicado el 26 de agosto de 1965", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014, que tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector de hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

Fue declarado Centro Público de Investigación mediante resolución conjunta con la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con la opinión favorable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2000.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) asignó al Instituto los recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades, constituyéndose así el patrimonio inicial del Instituto.

Los ingresos por servicios del Instituto por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 provinieron de PEMEX y sus subsidiarias con el 85.5% y 75.0% respectivamente, con relación a la totalidad de los ingresos reflejados en el estado de resultados.

El Instituto es dirigido y administrado por un Directora General y un Órgano de Gobierno denominado Consejo de Administración, el cual está integrado por 10 consejeros de la siguiente manera:

- ❖ La secretaria de Energía, quien lo preside.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ❖ Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales.
- ❖ Un representante de Petróleos Mexicanos.
- ❖ Un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Un representante del Instituto Politécnico Nacional.

- ❖ Un representante de la Universidad Autónoma Metropolitana.
  - ❖ Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y
  - ❖ Dos consejeros Independientes.
- Estructura Orgánica

La estructura del IMP busca fortalecer la oportunidad, eficiencia y rendición de cuentas, al contar con una línea de mando continua. Dado que la estructura es vertical, fortalece las áreas de investigación y de especialidad.

Se identifican responsables por áreas de investigación, especialidad, planeación y administración, al crearse dos direcciones de investigación, que atenderán las actividades relacionadas con los procesos de Petróleos mexicanos en aguas arriba y aguas abajo. Con la Dirección de Tecnología de Producto también se fortalecerá el enlace entre la investigación y desarrollo tecnológico y la aplicación industrial.

### **D. Organización y Objeto Social**

- Objeto Social

El Instituto tiene por objeto predominante realizar investigaciones, el desarrollo tecnológico, la innovación, el escalamiento de procesos y productos, la prestación de servicios tecnológicos orientados a optimizar los procesos de producción y transformación, tanto en exploración y extracción, como en la transformación industrial y comercialización nacional e internacional de sus resultados en el sector hidrocarburos, así como la capacitación especializada en las áreas de su actividad.

- Principal actividad.

Las principales actividades del Instituto se relacionan a continuación:

- ❖ La investigación científica básica y aplicada;
- ❖ El desarrollo de disciplinas de investigación básica aplicada;
- ❖ El desarrollo de nuevas tecnologías y procesos;
- ❖ La realización de estudios técnicos y económicos;

- ❖ La ejecución de proyectos de nuevas instalaciones industriales;
  - ❖ La prestación de servicios de carácter técnico y tecnológico;
  - ❖ Las actividades necesarias para llevar los desarrollos tecnológicos propios hasta un nivel de industrialización, incluyendo el escalamiento de procesos y productos;
  - ❖ El otorgamiento de asistencia técnica a los usuarios de los procesos, equipos o productos que hayan resultado del desarrollo de su tecnología;
  - ❖ El establecimiento de relaciones de información y colaboración científica y tecnológica con entidades nacionales y extranjeras;
  - ❖ La difusión de desarrollos científicos y su aplicación en la técnica petrolera;
  - ❖ La elevación de los conocimientos teóricos y el mejoramiento de las habilidades prácticas, logrados con la capacitación del personal obrero, administrativo y técnico;
  - ❖ La realización de programas de prácticas estudiantiles y profesionales en la industria petrolera nacional;
  - ❖ La realización de planes de perfeccionamiento y de capacitación superior de los profesionales;
  - ❖ La formación de especialistas e investigadores;
  - ❖ La contratación y ejecución de obras y la prestación de servicios inherentes a su objeto dentro del territorio nacional como en el extranjero;
  - ❖ La comercialización de los productos y servicios resultantes de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y de soluciones tecnológicas, y
  - ❖ Cualquier otro medio conducente al objeto señalado.
- Consideraciones fiscales.

De acuerdo con el decreto de creación, el Instituto estuvo exento hasta el año 2000 del Impuesto Sobre la Renta (ISR). A partir del 2001 en el Artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación se eliminaron las exenciones totales o parciales a las entidades que gozaban de las mismas, por lo que el Instituto solicitó a la Administración General de Grandes Contribuyentes la confirmación de criterio respecto de que el mismo es una persona moral no contribuyente para fines de ISR, obteniendo respuesta favorable el día 6 de diciembre de 2002, a través del oficio número 330-SAT-IV-2-19574.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79, 80 y el 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Instituto tributa bajo el régimen establecido en el “Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos”. Dicho régimen establece entre otras obligaciones las siguientes: a) retener y enterar el impuesto sobre la renta, b) exigir documentación con requisitos fiscales por pagos a terceros y c) cubrir el impuesto a la tasa del 35% por todas aquellas erogaciones que efectúe y no sean deducibles.

- Estructura organizacional básica.

Para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de las atribuciones que tiene encomendadas el Instituto cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- ❖ Dirección General:
  - Unidad de Asuntos Jurídicos.
  - Órgano Interno de Control.
- ❖ Dirección de Investigación
- ❖ Dirección de Tecnología.
- ❖ Dirección de Exploración y Producción.
- ❖ Dirección de Ingeniería y Servicios.
- ❖ Dirección de Capacitación y Desarrollo.
- ❖ Dirección de Comercialización de Tecnologías.
- ❖ Dirección de Operación Institucional.
- ❖ Dirección de Finanzas y Administración.
- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Fideicomisos, en los cuales el IMP funge como Fideicomitente.

- ❖ Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP.- El 25 de noviembre de 2002, se constituye el Plan de Pensiones para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo con la finalidad de que una vez que dichos trabajadores cumplan con los requisitos, reciban una pensión vitalicia pagadera en forma mensual; su registro se realiza en cuentas de orden.

El IMP tiene establecida una política que permite garantizar la suficiencia de las disponibilidades de recursos necesarios en los Fideicomisos del Plan de Pensiones del Instituto Mexicano del Petróleo para el pago de las obligaciones laborales al retiro y administrar el riesgo del impacto en la sostenibilidad financiera del Instituto.

Al respecto, su Objetivo General es mantener fondos líquidos suficientes en el plan de pensiones del Instituto Mexicano del petróleo atendiendo los numerales 4 y 8 de la NIFGG SP 05.

- ❖ Fideicomiso del Fondo de Ahorro. – El 21 de diciembre del 2005 se constituye el Fondo de Ahorro, en apego a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de Trabajo se encuentra constituido para los Trabajadores del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con la finalidad de fomentar una cultura de ahorro entre el personal, mediante un fondo con aportaciones iguales del IMP y de sus trabajadores; su registro se realiza en cuentas de orden.

### **E. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales diferencias con las normas de información financiera de México**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para entidades paraestatales de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y en las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); y asimismo, de conformidad con el apartado B.8 Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la aplicación supletoria de las NIF que sean autorizadas por la SHCP.

Las NIFGG SP aplicables a partir de 2012 y las Normas de Información Financiera de México (NIF), aplicadas en la preparación de estados financieros por el Instituto, se describen a continuación:

- Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:
  - ❖ De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” es necesario además que se reconozcan los efectos de la inflación en las cuentas patrimoniales y que se cuantifique y registre en el resultado por posición monetaria de cada ejercicio. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, los ejercicios de 2023 y 2024, se considera no inflacionarios.
  - ❖ La NIF B-10, establece las reglas para la actualización, entre otros renglones, de los activos fijos identificados generalmente con inmuebles, propiedades, planta, maquinaria y equipo; así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas y las del ejercicio o período.
  - ❖ De acuerdo con reglas de la NIF B-10, las diferencias entre el costo histórico incluyendo intereses y fluctuaciones cambiarias y los valores actualizados que se generan por la actualización de los activos fijos, se registran en el patrimonio en la cuenta de Resultado por Posición Monetaria.

- ❖ La NIF permitía la capitalización del costo integral de financiamiento neto, incluyendo las fluctuaciones cambiarias que se identifiquen con activos fijos que se encuentren en etapa de construcción o instalación, independientemente de que dichas fluctuaciones sean utilidad o pérdida.
- Reconocimiento del costo de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores:
- ❖ Las disposiciones de la NIFGG SP 05 “Obligaciones Laborales”, aplicable a partir del ejercicio de 2012, establece que el registro del monto de estos pasivos se deberá reconocer siempre y cuando NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

El reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro se cuantifica de acuerdo con cálculos actuariales establecidos en las reglas de la NIF D-3 de acuerdo con la NIFGG SP 05, únicamente se reconoce una porción del costo del período cuando el resultado del ejercicio es favorable y permite registrar un costo hasta el monto que el resultado neto no represente un resultado desfavorable.

### F. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables seguidas por el Instituto son las siguientes:

- Efectivo y valores realizables. - Los valores realizables se encuentran representados principalmente por fondos de inversión valuados a su valor de mercado.
- Inventarios. - Los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no difiere sustancialmente de su valor de reposición.
- Propiedades y equipo. - En un entorno inflacionario, el Instituto aplica el método de ajuste de cambios en el Nivel General de Precios, mismo que se establece como regla general en la NIF B-10 actualmente, aplicable a partir del ejercicio de 2008; los inmuebles se actualizan utilizando el INPC relativo al costo de la Construcción Residencial Nacional que emite el Banco de México. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, sobre el valor actualizado.
- De acuerdo a la NIF B-10, la Re expresión de activos se aplica cuando hay Entorno Económico Inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan

que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%), debido a lo anterior los activos no se reexpresaron.

- Demandas y Juicios. - De acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la guía 32 de “Demandas y Juicios”, establece que los registros por demandas y juicios que pueden derivar en una obligación de pago deberán registrarse en las cuentas de orden, así mismo por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y la cancelación en cuentas de orden.
- El resultado por posición monetaria que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio de 2007.
- Inversión en acciones de asociadas. - La inversión en la compañía asociada se valúa a través del método de participación.
- Operaciones en moneda extranjera. - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional de conformidad con los “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable al 31 de diciembre 2024” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Provisiones. - Los pasivos en los cuales su cuantía o vencimiento son inciertos, se registran para identificarse con un período determinado a fin de conocer en forma periódica la situación financiera y el resultado de las operaciones.
- Reservas. - Se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, ya sea por pérdidas futuras o por depreciaciones.
- Reconocimiento de ingresos y costos. - El Instituto reconoce el ingreso cuando se devenga y los costos cuando se conocen afectando los resultados del período.
- Resultado financiero. - Se integra por los intereses ganados o pagados y el resultado cambiario. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan.

- Resultado integral. - Es la modificación del patrimonio durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del patrimonio contribuido; se integra por el remanente neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, y se presentan directamente en el patrimonio, sin afectar el estado de resultados.

### Nuevas Políticas Contables

Con fecha 14 de septiembre de 2012, mediante oficio circular 309-A-0248/2012, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite y difunde las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y Específicas (NIFGE SP), de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las Normas de Información Financiera Gubernamentales para el Sector Paraestatal (NGIFG) Generales y Específicas (NEIFGSP), aplicables hasta el ejercicio de 2011.

### G. Posición en Moneda Extranjera

- Saldos y operaciones en moneda extranjera.

La posición monetaria a dólares estadounidenses es:

Concepto	2024	2023
Activos monetarios	83,842,405	24,291,450
Pasivos monetarios	64,586,953	-5,621,108
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<b>19,255,452</b>	<b>18,670,342</b>
Equivalentes en pesos	390,275,278	315,939,527

Las operaciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

Concepto	2024	2023
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos por servicios	85,280,718	58,443,676
Regalías	27,914,463	58,512,433
Otros	8,011	235
<b>Egresos:</b>		
Compras	71,904,097	36,666,689

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Regalías	3,340,682	5,939,607
Asistencia técnica	17,222,800	16,760,795
Compra de Equipo	982,333	439,000

Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

Concepto	2024	2023
Dólar bancario	20.2683	16.9220

### H. Reporte Analítico del Activo

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son:

Concepto	2024	2023
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2024
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
<b>Adquisiciones de bienes inmuebles</b>	<b>0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2024
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	314,941,991
<b>Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>314,941,991</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Instituto no cuenta con variación con el ejercicio 2023 en los gastos capitalizados por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso, en adaptaciones y obras que continúan en proceso.

➤ Inversiones en valores

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,738		
Directo	BONOS	425,401,051	9.93%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047
Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	714,304,278	9.85%	N/A
<b>Total</b>		<b>1,139,712,067</b>		

Las variaciones en el efectivo y valores realizables Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se presentan a continuación:

Concepto	2024	2023	Variación
Efectivo	20,000	30,628	-10,628
Bancos/Tesorería	5,174,795	20,998,751	-15,823,956
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,139,712,067	2,008,641,039	-868,928,972
Fondos con Afectación Específica	0	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	642,017,641	682,925,203	-40,907,562
Otros efectivos y Equivalentes	0	0	
<b>Total</b>	<b>1,786,924,503</b>	<b>2,712,595,621</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023	Variación
			-925,671,118

### I. Fondo Mexicano del Petróleo

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	2024	2023
<b>Recursos recibidos y generados</b>	<b>289,124,836</b>	<b>512,662,076</b>
Menos:		
<b>Recursos ejercidos en proyectos de IDT</b>	<b>289,124,836</b>	<b>512,662,076</b>
Proyectos de Investigación D, H, N	242,045,434	347,289,318
Conceptos de Apoyo	45,882,166	158,627,018
Concurrencia	1,197,236	6,745,740
<b>Saldo remanente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### J. Reporte de Recaudación.<sup>1</sup>

### K. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.<sup>2</sup>

### L. Calificaciones Otorgadas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup>/ Sin información que revelar

<sup>2</sup>/ Sin información que revelar

<sup>3</sup>/ Sin información que revelar

### A. Proceso de Mejora

#### Políticas de Control Interno

- El propósito del control interno es proporcionar seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, en las siguientes categorías:
  - ❖ Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
  - ❖ Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;
  - ❖ Cumplimiento del marco jurídico aplicable, y
  - ❖ Salvaguarda, preservación y mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines a que están destinados.

#### Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Los objetivos estratégicos del Instituto Mexicano del Petróleo constituyen los ejes de acción a mediano y largo plazo, y buscan hacer realidad la visión, teniendo en cuenta la misión como punto de partida. Los cinco objetivos definidos en el Programa Estratégico Institucional 2019-2024 (PEI 2019-2024), permiten enfocar los esfuerzos, fomentar la coordinación y estar alineados a la política energética del Gobierno Federal, generando con ello el hilo conductor hacia la sostenibilidad financiera del IMP.
- Para medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, se establecieron indicadores, los cuales se definieron con una lógica de ejecución de la estrategia, en donde las principales medidas que reflejan su correcta implantación son: el desarrollo de tecnologías y soluciones que responden a las necesidades tecnológicas y problemáticas del sector hidrocarburos y cuya implementación incrementa el ingreso, la satisfacción del cliente, la generación de capacidades técnicas para el país, manteniendo la alineación con las prioridades de PEMEX y considerando una política de austeridad y eficiencia administrativa.

- Adicionalmente, en cada ejercicio se realiza un análisis en el que se identifican los riesgos institucionales asociados a los objetivos estratégicos y que podrían impedir u obstaculizar el cumplimiento de estos y para mitigarlos se establecen las acciones de control pertinentes; por otro lado, se lleva a cabo un monitoreo permanente del entorno, en el que pudieran identificarse riesgos adicionales.
  
- Algunas acciones relevantes que han contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del PEI 2019-2024 son:
  - ❖ Para incrementar la generación de valor a través del desarrollo de tecnologías y soluciones que atiendan las necesidades de la industria petrolera, se cuenta con una cartera de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico escalamiento e innovación (IDTi) estructurada por área de enfoque, priorizada, balanceada y alineada a las necesidades de la industria petrolera considerando el cuidado del medio ambiente con lo que también se desarrollan proyectos para apoyar la transición energética asociados a energías limpias y eficiencia energética. Al cierre de 2024 se ejecutaron 59 proyectos de IDTi, 34 proyectos de IDT, 12 de escalamiento y 13 de innovación financiados con recursos del Fondo Mexicano del Petróleo, de los cuales concluyeron 12 de IDT, 3 de escalamiento y 7 de innovación. De otros fondos se ejecutaron 23 proyectos de IDT durante 2024 dando por terminados 3. Al cuarto trimestre, se obtuvo una contribución de proyectos de IDT e innovación de \$783.18 millones: \$307.74 millones en proyectos de soluciones tecnológicas y \$475.44 millones en regalías.
  
  - ❖ Para fortalecer la relación estratégica PEMEX-IMP, se mantienen reuniones de trabajo con las áreas de PEMEX para dar seguimiento a la cartera de oportunidades e identificar de nuevas necesidades; se mantiene un monitoreo permanente del entorno a través de la emisión de informes trimestrales para identificar cambios que impacten a la estrategia de PEMEX, así como un monitoreo constante de las oportunidades que se detectan en el Sistema de Contrataciones Electrónicas Pemex. Adicionalmente se cuenta con un contrato abierto con PEMEX, en el que, al cierre del diciembre de 2024, se han formalizado 171 órdenes de servicio al amparo del Contrato Abierto de Productos y Servicios NMA000119, por un monto máximo de \$22,982 millones.
  
  - ❖ Para desarrollar las capacidades del personal que requiere el sector nacional de hidrocarburos, manteniendo una cultura de inclusión, equidad de género y cuidado del medio ambiente se llevaron a cabo acciones que permitieron la ejecución del Programa Institucional de Capacitación 2024, alineando las perspectivas de los negocios institucionales con las necesidades de capacitación del mercado. Adicionalmente, para incrementar las capacidades de los recursos nacionales se mantienen las certificaciones de competencias para personal del IMP y externos.
  
  - ❖ Para consolidar al IMP como asesor técnico y científico del Gobierno Federal durante el 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Embajadores y Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores visitaron las instalaciones del Instituto para conocer sus capacidades, así como el modelo de negocio y algunos de los principales servicios que ofrece susceptibles de comercializarse en otros países, Curso-Taller para difusión de las tecnologías del IMP MPFV®, ECOSS IMP®, RESSUS II-IMP®, para dar a conocer en aquellos países que tienen actividades de mantenimiento o incremento de la producción de hidrocarburos, así como en la mitigación de la producción de sólidos de formación o apuntalantes de fractura en yacimientos, tales como ReMASA y SCAP, entre otras compañías nacionales y extranjeras, Convenio de colaboración (IMP-6296) con la Alianza para la Formación e Investigación en Infraestructura para el Desarrollo de México, A.C. (Alianza FiiDEM), para el acompañamiento en el plan táctico para el arranque de la planta de catalizadores que está llevando a cabo el IMP en Boca del Rio, Veracruz; se continúa con la participación de la Directora General del IMP y especialistas destacados, en las visitas de supervisión en campo para seguimiento de los avances en la etapa de arranque de la

Refinería Olmeca, visita de la Delegación de Noruega encabezada por la Embajadora Ragnhild Imerslund, para dar a conocer las capacidades tecnológicas del Instituto e identificar áreas de oportunidad que permitan realizar alianzas estratégicas. La Dra. Elizabeth Mar Juárez, Directora General del Instituto Mexicano del Petróleo, asistió como invitada a la Comisión de Energía en la Cámara de Senadores. El Dr. Edgar Nakamura Labastida, en representación de la doctora Elizabeth Mar Juárez, Directora General del IMP, asistió a la Cámara de diputados, encabezada por la diputada Rocío Abreu Artiñano, en donde presentó al IMP como el centro público de investigación más importante de América Latina. Reuniones de trabajo con las diferentes instancias del Gobierno Federal: PEMEX y Empresas Productivas Subsidiarias; firma del Convenio de colaboración entre el IMP y la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas (SEDENER); Litoteca Nacional de la Industria de Hidrocarburos (LINAIH); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad Industrial y Operativa y Protección al Medio Ambiente (CONASEA); Consejo Mexicano de Energía (COMENER); Secretaría de Relaciones Exteriores y embajadas de México en Trinidad y Tobago, Panamá y Guyana, entre otras.

- ❖ Para asegurar la sostenibilidad financiera del IMP al cierre de diciembre de 2024, el IMP reporta \$5,687.19 millones de facturación, lo que representa el 111% de la meta para 2024, de los cuales La facturación de Pemex fue de \$4,908.45 millones; mientras que con terceros se obtuvieron \$778.74 millones de facturación. Alianzas y colaboraciones estratégicas con SENSIA, INEEL, ASA, Baker-Hughes, TYPHOON OFF SHORE, United States Trade Department Agency (USTDA, SINOPEC, Estein-Aguila, Embajada de Noruega, Integrity y CNPC, Fieldwood Energy E&P México, Woodside Energy, Pentatex, ReMASA y CGC, GT Diamond Equipment & Petroleum Services, Petrolera Cárdenas Mora, Centro de Desarrollo Tecnológico-ICP, Lúmina, BP, Mexicana de Soluciones Avanzadas para el Petróleo y Gas, CoastOil Dynamic, Integrity Biochem, China National Petroleum Corporation, CPI-Minsa, entre otras para diversificar las fuentes de ingresos del IMP.

A fin de dar un efectivo seguimiento a la implementación del PEI 2019-2024, para evaluar la estrategia y favorecer la toma de decisiones estratégicas oportunas, se establecieron 13 indicadores asociados a los objetivos estratégicos, obteniendo resultados positivos al cierre de 2024.

De los 13 indicadores establecidos en el PEI 2019-2024 se observa que, en ocho se alcanzó o superó la meta establecida para el período citado, siendo estos: Beneficios asociados a resultados de la IDT; Índice de escalamiento, Satisfacción de los usuarios, Beneficio por colocación de la oferta de valor en PEMEX, Confiabilidad técnica y nivel de desempeño del personal hacia el usuario, Desarrollo de capacidades en el sector hidrocarburos, Número de acciones relevantes asociadas a las iniciativas estratégicas y Beneficio total por colocación de la oferta de valor del IMP.

En los siguientes indicadores se tiene un avance:

- Beneficios por licenciamiento de tecnología, 75%
- Beneficios por colocación de la oferta de valor del IMP con terceros, 74%
- Relación gasto servicios personales / ingreso, 15%

## CUENTA PÚBLICA 2024

Los indicadores de Resultado Neto y Relación Gasto/Ingreso no alcanzaron las metas establecidas. Esto se debió principalmente a la administración de pagos por parte de PEMEX, la disminución de ingresos de proyectos financiados con recursos para investigación científica y desarrollo tecnológico, y el aumento en servicios personales por el incremento salarial aprobado en septiembre de 2024 y las mayores aportaciones al plan de pensiones.

Evaluación de los indicadores del programa Estratégico Institucional 2019-2024	Unidad de medida	Meta trimestre 4 2024	Avance Trimestre 4 2024
Beneficios asociados a resultados de la IDT	MDP	757	783.
Índice de escalamiento	Índice	0.72	0.76
Satisfacción de los usuarios	Promedio	9.15	9.67
Beneficio por colocación de la oferta de valor en Pemex	MDP	3,357	4,714
Confiabilidad técnica y nivel de desempeño del personal hacia el usuario	Promedio	9.05	9.73
Desarrollo de capacidades en el sector hidrocarburos	Personas	285	2771
Numero de acciones relevantes asociadas a las iniciativas estratégicas	Número	12	14
Beneficio total por colocación de la oferta de valor del IMP	MDP	4,277	5,392

### B. Información por Segmentos.<sup>4</sup>

### C. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior a la presentación de los estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023 respectivamente, no han ocurrido eventos subsecuentes que hayan corregido sustancialmente su valor o produzcan cambios en la información presentada.

### D. Partes relacionadas

#### Inversiones Financieras a largo plazo

Se mantienen los importes de las inversiones a largo plazo considerando que las valuaciones son a través del método de participación y su efecto se determina y se reconoce de manera anual.

<sup>4</sup>/ Sin información que revelar

El IMP, no ejerce control sobre la Compañía Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V. y no tiene poder: Sobre más de la mitad de los derechos de voto con otros inversionistas; Para gobernar las políticas financieras y de operación mediante algún acuerdo; Para nombrar o remover a la mayoría de los miembros del Consejo; Para decidir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo.

A la fecha de autorización de emisión de los Estados e Información Financiera Presupuestaria que se acompañan, el CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y del 1 de enero de 2020, respectivamente:

- Acuerdo por el que se reforma la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, (publicado el DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para el Registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa escuelas al CIEN), (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, (publicado en DOF 27/09/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 27/12/2018).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF 23/12/2020).
  
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (publicado en DOF (06/12/2022)

### NOTAS DE DESGLOSE

#### Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos de Gestión

## CUENTA PÚBLICA 2024

### ➤ Ingresos por Venta de Servicios

Las ventas a PEMEX y Clientes Terceros, Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Petróleos Mexicanos	4,908,452,610	4,790,660,096
Clientes terceros	778,739,782	1,604,303,129
<b>Total</b>	<b>5,687,192,392</b>	<b>6,394,963,225</b>

Las ventas a PEMEX y a sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se componen de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
PEMEX Exploración y Producción	3,278,995,292	3,513,778,312
PEMEX Transformación Industrial	1,606,715,973	1,229,312,594
PEMEX Logística	22,741,345	43,569,290
PEMEX Corporativo	0	3,999,900
<b>Total</b>	<b>4,908,452,610</b>	<b>4,790.660.096</b>

## A. Gastos y Otras Pérdidas

### ➤ Costos

Los gastos de funcionamiento y las ayudas sociales del Instituto, al 31 de diciembre 2024, se detallan a continuación:

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
Costo por Servicios	998,236,182	1,382,220,678	1,173,367,268	0	<b>3,553,824,128</b>
Gastos indirectos	1,047,413,431	18,394,755	326,119,799	130,516	<b>1,392,058,501</b>
Gastos de administración	436,732,808	616,183	71,066,768	51,614,629	<b>560,030,388</b>
Gastos institucionales	22,621	14,277,358	133,450,365	0	<b>147,750,344</b>
Gastos de investigación	544,533,126	16,221,833	73,357,683	817,093	<b>634,929,735</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Ayudas sociales	Total
<b>Suma</b>	<b>3,026,938,168</b>	<b>1,431,730,807</b>	<b>1,777,361,883</b>	<b>52,562,238</b>	<b>6,288,593,096</b>

- Costo por servicios. - Son los cargos por concepto de mano de obra, materiales y demás gastos, asociados directamente al desarrollo de servicios, que, al 31 de diciembre 2024, ascendieron a 3,553,824,128 pesos.
- Gastos indirectos. - Se integran por la mano de obra, materiales y demás gastos, no asociados directamente al desarrollo de servicios, los cuales, al 31 de diciembre 2024, presentan 1,392,058,501 pesos.
- Gastos de administración. - Representan aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la eficacia en la operación, salvaguardar los activos y propiciar la adherencia a las políticas Institucionales, para llevar a buen término el desarrollo de la gestión administrativa; al 31 de diciembre 2024, presentan 560,030,388, pesos.
- Gastos institucionales. - Importaron la cantidad de 147,750,344 pesos, y se integran por aquellas erogaciones destinadas al pago de mantenimiento y servicios que tienen una función de ámbito Institucional, se incluyen seguros institucionales, energía eléctrica, agua potable, vigilancia y limpieza, mantenimiento de equipos, entre otros.
- Gastos de investigación. - Son todas aquellas erogaciones cuya actividad preponderante es proporcionar los medios necesarios para promover la investigación y el desarrollo tecnológico en el IMP, los cuales ascendieron a 634,929,735 pesos.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Concepto	2024
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	212,383,453
Provisiones	36,549,538
Aumentos por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	875,085
Otros Gastos	46,711,362

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024
Suma	296,519,438

### Notas al Estado de Variación a la Hacienda Pública

#### I. Hacienda Pública / Patrimonio

#### II. Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto se integra por las aportaciones de PEMEX y otras aportaciones provenientes principalmente de la SHCP.

Concepto	2024	2023
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	9,538,412,107	9,062,863,072
Aportaciones del Gobierno Federal del ejercicio	270,829,943	475,549,035
Aportaciones PEMEX	522,848,437	522,848,437
Aportaciones del Estado de Tlaxcala	660,000	660,000
Participación en compañías. asociadas y afiliadas	-161,359	-177,684
Retiro del patrimonio invertido de la Nación	-250,000,000	-250,000,000
<b>Total de aportaciones</b>	<b>10,082,589,128</b>	<b>9,811,742,860</b>
Donaciones	96,605,329	96,605,329
<b>Total de Patrimonio Contribuido</b>	<b>10,179,194,457</b>	<b>9,908,348,189</b>

El Instituto recibió aportaciones por 270,829,943 pesos, los cuales en su totalidad fueron aplicados a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Mediante oficio No. 102-K-075, de fecha 12 de julio de 2012, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A del artículo 1º de dicho ordenamiento jurídico, con la finalidad de realizar un manejo más eficiente de los activos financieros del sector público federal, se fijó un aprovechamiento a cargo del Instituto Mexicano del Petróleo, por un monto de 250,000,000 pesos con cargo en las disponibilidades financieras.

### E. Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado del Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Resultado de ejercicios anteriores	-6,618,852,699	-6,618,852,699
Resultado del ejercicio	-480,743,347	0
<b>Total</b>	<b>-7,099,596,046</b>	<b>-6,618,852,699</b>

Al 31 de diciembre del 2024 se tiene un desahorro de \$480,743,347 pesos motivo por el cual no se incrementó la provisión al Plan de Pensiones, para el 31 de diciembre del 2023 se tuvo un ahorro por 1,476,229,487 por lo que si se incrementó la provisión y de esta forma se da cumplimiento conforme con las disposiciones en materia de información financiera a la norma específica E.-Obligaciones Laborales.

### F. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2024	2023
Resultado por Posición Monetaria	966,511,524	966,511,524
<b>Total</b>	<b>966,511,524</b>	<b>966,511,524</b>

El resultado por posición monetaria se determinó por el efecto resultante de la actualización de las propiedades y equipo hasta el ejercicio 2007 conforme al boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

## CUENTA PÚBLICA 2024

A partir del ejercicio 2012 conforme a la NIFGG SP 04 "Reexpresión" se tenía considerado reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros únicamente mediante la actualización de los activos no monetarios sin embargo en 2020 queda sin efecto dicha norma. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

### Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	2024	2023
Efectivo	20,000	30,628
Bancos/Tesorería	5,174,795	20,998,751
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,139,712,067	2,008,641,039
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	642,017,641	682,925,203
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>1,786,924,503</b>	<b>2,712,595,621</b>

A continuación, se detallan las adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles al 31 de diciembre 2024.

A. Para este período no hay capitalización de bienes inmuebles.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	2024
Adaptaciones y Mejoras a Edificios no Habitacionales	0
<b>Adquisiciones de bienes inmuebles</b>	<b>0</b>
Obras iniciadas y que continúan en proceso de construcción	314,941,992
<b>Aplicación de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>314,941,992</b>

B. Las adquisiciones de bienes muebles fueron por 38,894,854 pesos.

Bienes Muebles	2024
----------------	------

## CUENTA PÚBLICA 2024

Bienes Muebles	2024
Mobiliario	0
Bienes Informáticos	0
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	0
Equipos y aparatos audiovisuales	0
Cámaras fotográficas y de video	0
Equipo médico y de laboratorio	38,894,854
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0
Maquinaria y equipo industrial	0
Herramientas y maquinas	0
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	0
Oros bienes muebles	0
<b>Adquisiciones de bienes muebles ejercicio 2024</b>	<b>38,894,854</b>
Bajas de bienes muebles	-18,793,874
<b>Aplicación de bienes muebles 2024</b>	<b>20,100,980</b>

C. En este periodo se realizaron pagos por la adquisición de bienes muebles por 324,672,958 pesos.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>321,714,077</b>	<b>18,152,083</b>
Terrenos		0
Edificios no Habitacionales		0
Otros servicios relacionados obra publica	20,544,877	3,007,090
Obras de Construcción de Edificios No Habitacionales	301,169,200	15,144,993
<b>Bienes Muebles</b>	<b>2,958,881</b>	<b>62,755,555</b>
Mobiliario	0	2,446,084
Bienes Informáticos	0	0
Otros Mobiliarios y equipos de Administración	0	0
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0
Equipo médico y de laboratorio	2,544,746	59,165,524

## CUENTA PÚBLICA 2024

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	0	0
Equipos de comunicación y telecomunicación	0	0
Maquinaria y equipo industrial	55,967	0
Herramientas y maquinas	18,534	0
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	219,382	29,680
Otros bienes muebles	120,252	1,114,267
<b>Total</b>	<b>324,672,958</b>	<b>80,907,638</b>

D. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios es como sigue:

Concepto	2024	2023
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>-296,519,439</b>	<b>-283,077,130</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-296,519,439	-283,077,130
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-212,383,453	-224,655,355
Incrementos en las provisiones	-36,549,539	-42,775,354
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	- 875,085	-161,369
Otros gastos	-46,711,362	-15,485,052
<b>Suma otras aplicaciones de operación</b>	<b>-184,223,908</b>	<b>0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-480,743,347</b>	<b>0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

El Estado analítico de ingresos presupuestales y el Estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como las conciliaciones contables presupuestales de ingresos y egresos preparadas por la Administración del IMP, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio de 2023 y las cifras contables del estado de actividades.

El IMP cuenta con los controles internos y procedimientos de registro adecuados, para generar los reportes que permiten formular las conciliaciones entre los registros de afectación contable y presupuestal. Al cierre del ejercicio, la conciliación incluyó la totalidad de las cifras presupuestales tanto en flujo de efectivo como de devengado registrados en la contabilidad.

La integración de la información contenida en los formatos preparados para las conciliaciones contables presupuestales fue generada con base en el ejercicio presupuestal a nivel flujo de efectivo y devengado, tanto en el concepto de ingresos como de los egresos, agregando o deduciendo las partidas en conciliación identificadas para obtener las cifras presentadas en los estados financieros.

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables se presenta a continuación:

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>9,213,576,749</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		467,561,176
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	7,336,389
	Otros ingresos y beneficios varios	150,057,225
	Otros ingresos contables no presupuestarios	310,167,562

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		3,575,259,754
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	3,575,259,754	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>6,105,878,171</b>

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

Ingresos contables no presupuestarios por \$467,561,176, integrados por:

\$ 7,336,389, por la recuperación de facturas en reserva.

- \$150,057,225, por la valuación de pasivos en moneda extranjera.

Otros ingresos contables no presupuestarios por \$14,902,233 principalmente por cancelación de pasivos, \$21,057 de otros ingresos contables que no afectan presupuesto y \$295,244,272 de ingresos pendientes de facturar (estimación de ingresos de productos químicos).

Otros ingresos presupuestarios no contables por \$3,575,259,754 se integra de \$270,829,943 derivados de las aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, \$270,860,567 de ingresos de fideicomisos públicos para apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, \$5,543,779 por ingresos diversos, \$5,734,864 por ingresos diversos registrados en años anteriores cobrados en 2024, \$3,023,869,869 de ingresos por venta de servicios de años anteriores cobrados en 2024 y \$1,579,267 negativos de otros ingresos presupuestarios que no afectan resultados.

Instituto Mexicano del Petróleo
Integración Otros Ingresos
al 31 de Diciembre de 2024

## CUENTA PÚBLICA 2024

(pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de Mayor	Concepto	Importe
		<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	
	4393	Diferencia en cambios por valuación de pasivos en moneda extranjera	150,057,225
			150,057,225
		<b>Otros ingresos contables no presupuestarios</b>	
	4399	Cancelación por prescripción	14,902,233
	4399	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto	1,902
	4396	Otros ingresos contables que no afectan presupuesto	2,031
	1122	Ingresos pendientes de facturar (estimación de ingresos productos químicos)	295,244,272
			310,177,562
		<b>Otros ingresos presupuestarios no contables</b>	
9100, 9600 y 9700		Aportaciones del Gobierno Federal provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo	270,829,943
7214		Ingresos del fondo de investigación IMP	270,860,567
7214		Ingresos Diversos	5,543,779
7214		Ingresos registrados en años anteriores, cobrados en 2024	5,734,864
7211		Ingresos de años anteriores cobrados en 2024	2,627,332,668
7213		Ingresos de años anteriores cobrados en 2024	156,925,921
7213		Ingresos de años anteriores cobrados en 2024	137,273,828
7211		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	11,774,111
7212		Ingresos de años anteriores pendientes de cobro	90,563,341
7212		Otros ingresos presupuestarios que no afecten resultados	-1,666,716
7214		Otros ingresos presupuestarios que no afecten resultados	87,449
			<b>3,575,259,754</b>

Los principales conceptos que forman parte de esta conciliación son:

Egresos presupuestales no contables: Ascende a \$1,296,330,521 integrados por \$38,894,854 de equipo, \$248,306,242 de obra pública y \$1,009,129,425 de otros egresos presupuestales no contables, que incluyen \$536,898,079 de gastos pagados de ejercicios anteriores, \$279,500,000 de aportaciones al plan de pensiones para los trabajadores del IMP, \$38,178,626 negativos de anticipos a proveedores, \$39,909,625 de pago de laudos por sentencias y resoluciones por autoridad competente, \$208,855,751 negativos de operaciones ajenas, \$270,829,943 de recursos recibidos del Fondo Mexicano

## CUENTA PÚBLICA 2024

del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, \$120,458,118 de anticipos de 2023 comprobados en 2024 y \$8,568,037 de otras partidas presupuestales no contables.

Otros gastos por \$47,586,446 por pérdidas cambiarias y estimación para faltantes y obsoletos y otros gastos.

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>7,586,432,601</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,296,330,521</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	38,894,854	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	248,306,242	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,009,129,425	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>296,519,438</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petróleo		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Cifras en pesos)		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	212,383,453	
Provisiones	36,549,538	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	47,586,446	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>6,586,621,518</b>

Instituto Mexicano del Petróleo			
Integración de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2024			
(pesos)			
Partida Pptal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
		OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	
1130		Sueldos base al personal permanente	13,491,667
1210		Honorarios asimilables a salarios	-257,270
1310		Primas por años de servicios efectivos prestados	4,296,465
1320		Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	96,900,108
1330		Horas extraordinarias	29,949
1340		Compensaciones	22,059

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petroleo			
Integracion de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2024			
(pesos)			
1410		Aportaciones de seguridad social	5,739,682
1420		Aportaciones a fondos de vivienda	4,873,340
1430		Aportaciones al sistema para el retiro	4,261,000
1440		Aportaciones para seguros	140,900
1510		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,035,309
1520		Indemnizaciones	711,539
1530		Prestaciones y haberes de retiro	279,500,000
1540		Prestaciones contractuales	26,721,841
1590		Otras prestaciones sociales y económicas	327,336
1710		Estímulos	93,713
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	-48,812
2120		Materiales y utiles de impresión y reproduccion	-12,465
2140		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	-101,865
2150		Material impreso e información digital	1,092,233
2160		Material de limpieza	-20,163
2210		Productos alimenticios para personas	96,143
2450		Vidrio y productos de vidrio	1,800
2460		Material eléctrico y electrónico	2,198,607
2470		Artículos metálicos para la construcción	786,212
2480		Materiales complementarios	132,934
2490		Otros materiales y artículos de construcción y reparación	551,998
2510		Productos químicos básicos	53,929,671
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	782,188
2590		Otros productos químicos	273,262
2610		Combustibles, lubricantes y aditivos	3,647,490
2720		Prendas de seguridad y protección personal	14,214,188

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petroleo			
Integracion de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2024			
(pesos)			
2910		Herramientas menores	450,629
2920		Refacciones y accesorios menores de edificios	33,340
2930		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq admistr, educativo y recreativo	-87,440
2950		Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,098,222
2960		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,950
2980		Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,996,166
3110		Energía eléctrica	-400,955
3120		Gas	-28,795
3130		Agua	-2,075,895
3140		Telefonía tradicional	-261,422
3160		Servicios de telecomunicaciones y satélites	186,835
3170		Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	-276,452
3180		Servicios postales y telegráficos	11,810
3220		Arrendamiento de edificios	477,351
3230		Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,045,068
3240		Arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio	1,350,710
3250		Arrendamiento de equipo de transporte	26,098,580
3260		Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	-2,200
3270		Arrendamiento de activos intangibles	-36,982,592
3310		Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	-1,914,274
3340		Servicios de capacitación	1,096,441
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	407
3380		Servicios de vigilancia	4,742,792
3390		Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	224,754,557
3460		Almacenaje, envase y embalaje	20,000
3490		Servicio comerciales bancarios integrales	1
3510		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	3,384,722

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petroleo			
Integracion de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2024			
(pesos)			
3520		Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	7,910
Partida Pptal	Cuenta de mayor	Concepto	Importe
3540		Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,544,765
3550		Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	623,100
3570		Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	3,982,725
3580		Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,404,871
3590		Servicios de jardinería y fumigación	1,171,018
3610		Difusion por radio, television y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	8,115
3710		Pasajes aéreos	3,700,567
3720		Pasajes terrestres	11,626
3750		Viáticos en el país	-9,309
3760		Viáticos en el extranjero	132
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje	151,747
3920		Impuestos y derechos	2,084,479
3940		Sentencias y resoluciones por autoridad competente	39,909,625
3980		Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	11,013,148
3990		Otros servicios generales (operaciones ajenas)	-208,855,751
4390		Otros subsidios	412,228
4440		Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	270,829,943
5190		Otros mobiliarios y equipo de administración	1,300,338
5310		Equipo médico y de laboratorio	-37,609,587
5620		Maquinaria y equipo industrial	55,967
5660		Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	219,382

## CUENTA PÚBLICA 2024

Instituto Mexicano del Petroleo			
Integracion de otros egresos			
al 31 de diciembre de 2024			
(pesos)			
5670		Herramientas y maquinas-herramientas	18,534
5690		Otros equipos	120,252
6220		Edificación no habitacional	20,397,867
6290		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	3,000,000
3360		Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión (anticipos)	-104
3720		Pasajes terrestres (anticipos)	-4,315
3750		Viáticos en el país (anticipos)	1,425
3790		Otros servicios de traslado y hospedaje (anticipos)	-26,070
2110		Materiales, útiles y equipos menores de oficina (anticipos)	-77
2150		Material impreso e información digital (anticipos)	-1,377
2550		Materiales, accesorios y suministros de laboratorio (anticipos)	54
5310		Equipo médico y de laboratorio (anticipos)	1,259,479
6220		Edificacion no habitacional (anticipos)	122,236,193
6290		Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados (anticipos)	-3,007,090
			1,009,129,425
		OTROS GASTOS	
	5541	Otros Gastos - Aumentos Por Insuficiencia En Estimacion Por Perdida O Deterioro U Obsolescencia	875,085
	5594	Gastos Financieros - Dif.En Cambios Valuac. Pa's En Mo Extr.	46,316,088
	5599	Otros Gastos - Varios	395,273
			47,586,446

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## CUENTA PÚBLICA 2024

### I. ACTIVO

#### E. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo del rubro asciende a la cantidad de 1,786,924,503 pesos y 2,712,595,621 pesos, respectivamente, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Efectivo	20,000	30,628
Bancos/Tesorería	5,174,795	20,998,751
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,139,712,067	2,008,641,039
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	642,017,641	682,925,203
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>1,786,924,503</b>	<b>2,712,595,621</b>

#### ➤ Inversiones

Al 31 de diciembre 2024, el Instituto estableció operaciones de inversión de los excedentes de disponibilidades como sigue:

Tipo de inversión	Instrumento	Importe	Tasa	Vencimiento
Efectivo	Efectivo	6,738		
Directo	BONOS	425,401,051	9.93%	Noviembre 18, 2038 Noviembre 13, 2042 Noviembre 7, 2047

## CUENTA PÚBLICA 2024

---

Directo	Fondos de Inversión ACTIGOB	714,304,278	9.85%	N/A
<b>Total</b>		<b>1,139,712,067</b>		

➤ Fondos Sectoriales CONACYT

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Estado y las Entidades de la Administración Pública Federal constituyeron con el CONACYT Fideicomisos en los que por sus objetivos ha participado el IMP, tales como:

➤ CONACYT – SENER

Fondo Sectorial CONACYT – SENER-Hidrocarburos (FSCSH)

Generar investigación científica y tecnológica aplicada, tanto a la exploración, explotación, y refinación de hidrocarburos, como en la producción de petroquímicos básicos; adoptar, innovar, asimilar y desarrollar tecnología en las materias señaladas en el inciso anterior.

Adicionalmente, el Fondo considera el apoyo para formar recursos humanos especializados en la industria petrolera a fin de completar la innovación, asimilación y desarrollo tecnológico que impulsará dicho Fondo.

➤ Fondo Sectorial CONACYT – SENER -Sustentabilidad Energética (FSCSE)

Promover e incentivar el desarrollo de tecnologías que permitan aprovechar las fuentes renovables de energía mediante aplicaciones directas en los sectores residencial, comercial, servicios, agrícola, industrial, entre otros.

Fomentar la investigación científica, la vinculación entre la academia y la industria, el desarrollo tecnológico, la fabricación y la utilización de productos, dispositivos, aparatos, equipos, maquinaria, vehículos, instrumentos y/o sistemas para el ahorro y el uso eficiente de la energía.

➤ Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICyT)

Promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación de alto impacto y la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo nacional e internacional.

➤ Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Objeto, otorgar apoyos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación especializada de las y los profesionistas; realización de Proyectos específicos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y modernización tecnológica; el registro nacional o internacional de los derechos de propiedad intelectual que se generen; la vinculación y divulgación de las humanidades, la ciencia, las tecnologías y la innovación con los sectores públicos, social, productivo y de servicios; la creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación; así como, el otorgamiento de estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

➤ **Fondos de Instituciones externas**

➤ Programa Newton Fun Impact Scheme Reino Unido.

El British Council otorga el subsidio para poner en marcha actividades conforme al programa Newton Fund Impact Scheme entre el Reino Unido y México, siendo una plataforma de apoyo para toma de decisiones para el despliegue de tecnología bioenergética.

➤ Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE)

Es un instrumento de política pública de la Secretaría de Energía cuyo objetivo es instrumentar acciones que sirvan para contribuir al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, promoviendo la utilización, el desarrollo y la inversión de las energías renovables y la eficiencia energética, que tiene por objeto, captar y canalizar recursos financieros públicos y privados, nacionales o internacionales y apoyar programas y proyectos que diversifiquen y enriquezcan las opciones para el cumplimiento de las Metas en materia de Energías Limpias y Eficiencia Energética.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre 2023 y 2024 los recursos de los Fondos Sectoriales y de Instituciones externas son como sigue:

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>8,321,286,348</b>	<b>- 3,026,023,833</b>	<b>- 4,370,463,570</b>	<b>- 178,311,781</b>	<b>- 144,981,798</b>	<b>601,505,366</b>
Recursos Recibidos	1,500,000	-	-	-	-	1,500,000
Instituciones aliadas	-	-	-	-	-	-
Gasto e inversión	-	-	-79,946,381	-	-	-79,946,381
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-	-	-
Intereses	10,501,173	-	-	-	-	10,501,173
Valoraciones de ME	-47,654,366	-	-	-	-	-47,654,366
<b>Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt</b>	<b>8,285,633,155</b>	<b>-3,026,023,833</b>	<b>-4,450,409,951</b>	<b>-178,311,781</b>	<b>-144,981,798</b>	<b>485,905,792</b>
<b>Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido</b>						
British Council	685,651	-	-3,722,311	-	-	-3,036,660
Intereses	46,738	-	-	-	-	46,738
<b>FOTEASE - Planta de Catalizadores</b>						
FOTEASE	200,000,000	-	-	-	-	200,000,000
Intereses	9,333	-	-	-	-	9,333
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>8,486,374,877</b>	<b>-3,026,023,833</b>	<b>-4,454,132,262</b>	<b>-178,311,781</b>	<b>-144,981,798</b>	<b>682,925,203</b>
Recursos Recibidos	650,000	-	-	-	-	650,000
Instituciones aliadas	-	-	18,528,092	-	-	18,528,092
Gasto e inversión	-	-	-13,018,582	-	-	-13,018,582
Devoluciones a Conacyt	-	-	-	-16,702,585	-	-16,702,585

## CUENTA PÚBLICA 2024

	Recursos Recibidos	Instituciones aliadas	Gasto e inversión	Devoluciones a Conacyt	OverHead	Total
Intereses	20,352,717	-	-	-	-	20,352,717
Valoraciones de ME	66,464,172	-	-	-	-	66,464,172
<b>Saldos Proyectos Conacyt - Fordecyt</b>	<b>8,573,841,766</b>	<b>-3,026,023,833</b>	<b>-4,448,622,752</b>	<b>-195,014,366</b>	<b>-144,981,798</b>	<b>759,199,017</b>
<b>Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido</b>						
British Council	-	-	-	-	-	-
Intereses	9,966	-	-	-	-	9,966
<b>FOTEASE - Planta de Catalizadores</b>						
FOTEASE	-	-	-120,833,943	-	-	-120,833,943
Intereses	3,642,602	-	-	-	-	3,642,602
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>8,577,494,334</b>	<b>-3,026,023,833</b>	<b>-4,569,456,695</b>	<b>-195,014,366</b>	<b>-144,981,798</b>	<b>642,017,642</b>

➤ Fondo Mexicano del Petróleo

El artículo 88 Fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que, de las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética, resultado de aplicar un factor de 0.0065 a los ingresos petroleros aprobados en la Ley de Ingresos, el 15% se destinará a actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.

Derivado de lo anterior, el Instituto recibió apoyos fiscales por 270,829,943 pesos más los intereses generados por 18,294,893 pesos dando un total disponible de 289,124,836 pesos en el ejercicio 2024.

Conforme a las Reglas de Operación autorizadas, actualizadas y publicadas por el Grupo de Selección de Proyectos (GSP) en abril 2023, como instrumento normativo que regula eficaz y eficientemente el uso de los recursos que el IMP reciba del Fondo Mexicano del Petróleo para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), escalamiento e innovación, así como establecer las bases funcionales para que este cuerpo colegiado actúe como instancia que evaluará, seleccionará y aprobará las áreas de enfoque y proyectos IDT, escalamiento e innovación, así como autorizar montos presupuestales a estos en las diferentes etapas.

## CUENTA PÚBLICA 2024

Al 31 de diciembre de 2024 la situación financiera de los recursos provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo se muestra a continuación:

Fondo Mexicano del Petróleo	Importe
<b>Recursos recibidos y generados</b>	<b>289,124,836</b>
Menos:	
<b>Recursos ejercidos en proyectos de IDT</b>	<b>289,124,836</b>
Proyectos de Investigación D, H, N	242,045,434
Conceptos de Apoyo	45,882,166
Concurrencia	1,197,236
<b>Saldo remanente</b>	<b>0</b>

### F. Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

- Derechos a recibir en efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los Derechos a recibir en efectivo o equivalentes se integran como sigue:

CONCEPTO	2024	2023
Cuentas por cobrar a PEMEX	4,790,846,615	3,110,946,149
Cuentas por cobrar a clientes terceros	344,776,635	364,402,604
Deudores diversos	40,090,344	8,801,413
Impuesto al Valor Agregado	239,904,940	67,243,286
<b>Total</b>	<b>5,415,618,534</b>	<b>3,551,393,452</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

En el rubro de Derechos a recibir en efectivo y equivalentes, las cuentas por cobrar con nuestro principal cliente PEMEX reflejan la facturación principalmente del proyecto de Tratamiento Químico Integral para el Sistema Nacional de Refinación.

- Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las cuentas por cobrar a PEMEX son como sigue:

Concepto	2024	2023
PEMEX Exploración y Producción	3,031,028,782	2,664,381,729
PEMEX Transformación Industrial	1,715,145,766	396,087,400
PEMEX Logística	44,672,067	45,837,136
Petróleos Mexicanos	0	4,639,884
<b>Total</b>	<b>4,790,846,615</b>	<b>3,110,946,149</b>

- Cuentas por cobrar a clientes terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los clientes terceros se integran como sigue:

Clientes Terceros	2024	2023
Construcciones Mecánicas Monclova, S.A. de C.V.	19,295,948	19,295,948
Championx LLC	0	41,081,869
Constructora Subacuática Diavaz, S.A. de C.V.	24,192,960	37,211,965
Fideicomiso 2137 Fondo Sectorial	52,260,000	52,260,000
PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V.	0	30,074,900
Bachman Services Inc.	0	31,081,306
Hokchi Energy SA DE CV	0	2,950,071

## CUENTA PÚBLICA 2024

Maqlub Construcciones, S.A. de C.V.	13,699,600	13,699,600
Texas Liquidtek International Lic.	0	15,476,976
Química Apolo S.A. de C.V.	218,201,297	105,909,297
Otros	17,126,830	15,360,672
<b>Total</b>	<b>344,776,635</b>	<b>364,402,604</b>

➤ Impuesto al Valor Agregado Acreditable

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Impuesto al valor agregado acreditable se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	239,904,940	67,243,286
<b>Total</b>	<b>239,904,940</b>	<b>67,243,286</b>

➤ Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 los Derechos a recibir bienes o servicios se integran como sigue:

Concepto	2024	2023
Anticipos a proveedores	0	38,944,791
Anticipos a contratistas	133,937,524	9,921,777
<b>Total</b>	<b>133,937,524</b>	<b>48,866,568</b>

➤ Vencimiento Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Al 31 de diciembre de 2024 los Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir de acuerdo con su vencimiento, se integran como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	<365 días	>365 días	180 días	90 días	Total
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,492,107	42,538,722	7,416,306	75,490,389	133,937,524
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	110,829,885	2,320,000	3,475,719,233	1,826,749,416	5,415,618,534
<b>Total</b>	<b>119,473,200</b>	<b>44,868,577</b>	<b>3,482,977,637</b>	<b>1,902,236,644</b>	<b>5,549,556,058</b>

El rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes incluye las cuentas por cobrar a clientes y deudores diversos, Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se integra por los anticipos otorgados a los proveedores de Bienes y Servicios y Contratistas.

### G. Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventario).<sup>5</sup>

### H. Almacenes

Los almacenes del Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se integran como a continuación se describe:

Concepto	2024	2023
Artículos de laboratorio y otros consumibles	49,344,285	47,659,689
Papelería	1,796,621	2,139,668
<b>Total</b>	<b>51,140,906</b>	<b>49,799,357</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y al cierre del ejercicio 2023, los almacenes de materiales de consumo están valuados a su costo de adquisición, con base en el método de costos promedio el cual no repercute sustancialmente de su valor de reposición.

### I. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Instituto es propietario de la participación accionaria de:

<sup>5/</sup> Sin información que revelar

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.	307,466	272,116
Otros	70,000	70,000
<b>Total</b>	<b>377,466</b>	<b>342,116</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Instituto es propietario de participación accionaria de la Unión de Crédito El Águila, S. A. de C. V.

### J. Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se cuenta con Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

### K. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 presenta Bienes Inmuebles de la siguiente manera

Bienes Inmuebles	2024	2023
Terrenos	345,689,397	345,689,397
Edificios no Habitacionales	3,013,171,797	3,013,171,797
Otros servicios relacionados obra publica	23,551,967	3,000,000
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	291,390,025	63,635,750
<b>Total</b>	<b>3,673,803,186</b>	<b>3,425,496,944</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el IMP cuenta con un valor acumulado de 3,673,803,186 pesos, y 3,425,496,944 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Inmuebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2024:

## CUENTA PÚBLICA 2024

Registro contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
3,673,803,186	3,673,803,186	0

### L. Bienes Muebles

El Instituto al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 presentó Bienes Muebles de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	225,468,974	230,102,556
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	31,793,280	32,431,777
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,112,556,312	2,085,860,877
Equipo de Transporte	15,070,600	15,070,600
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	98,446,746	100,115,129
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	6,680,190	6,680,190
<b>Total</b>	<b>2,490,016,102</b>	<b>2,470,261,129</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, el IMP cuenta con un valor acumulado de 2,490,016,102 pesos y 2,470,261,129 pesos, respectivamente por concepto de Bienes Muebles.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2024:

Registro contable (pesos)	Valor de la relación de bienes muebles (pesos)	Conciliación
<b>2,490,016,102</b>	<b>2,490,016,102</b>	0

**M. Activos Intangibles**

El Instituto Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 presentó Activos Intangibles de la siguiente manera:

Activos intangibles	2024	2023
Software	93,702,754	93,702,754
<b>Total</b>	<b>93,702,754</b>	<b>93,702,754</b>

**N. Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-1,765,642,952	-1,710,814,817
Depreciación acumulada de bienes muebles	-2,212,097,658	-2,080,953,371
Depreciación acumulada de activos intangibles	-93,702,754	-93,702,754
<b>Total</b>	<b>-4,071,443,364</b>	<b>-3,885,470,942</b>

Las instalaciones y los Bienes Muebles del Instituto se encuentran en condiciones favorables para el desempeño de las actividades operativas. La depreciación se registra con base en la vida útil económica de cada activo, utilizando el método de línea recta.

Las tasas anuales de depreciación que fueron aplicadas durante 2024 y 2023 son:

Concepto	2024	2023
Edificios	3%	3%
Equipo de laboratorio	14%	14%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo eléctrico	33%	33%
Mobiliario y equipo de oficina	10%	10%

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Adaptaciones y mejoras	20%	20%
Equipo de transporte	20%	20%

### o. Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 las estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes se integran como sigue:

CONCEPTO	2024	2023
Cuentas sin posibilidad de cobro de Clientes	113,148,276	-112,716,346
Materiales obsoletos y de lento movimiento	618,036	-554,713
<b>Total</b>	<b>113,766,312</b>	<b>-113,271,059</b>

La determinación de cuentas sin posibilidad de cobro se realiza de conformidad a una antigüedad mayor a 180 días.

La determinación de materiales obsoletos y de lento movimiento, se realiza de conformidad a lo siguiente:

El material que no haya tenido salidas en un período igual o mayor a un año, se considera material de lento movimiento, se promueve su uso y en el caso de no ser requerido, se determina el destino de este.

### p. Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se integra de la siguiente manera:

Otros activos no circulantes	2024	2023
Depósitos en Garantía	277,925	219,874
<b>Total</b>	<b>277,925</b>	<b>219,874</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

El rubro se integra principalmente por depósitos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones por la prestación de servicios o el arrendamiento de inmuebles, los cuales se recuperan una vez concluida la obligación.

### II. PASIVO

#### A. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Servicios Personales	-110,172,807	-64,366,920
Proveedores	-1,801,654,734	-485,662,341
Retenciones y Contribuciones	-639,671,240	-461,471,788
<b>Total</b>	<b>-2,551,498,781</b>	<b>-1,011,501,049</b>

➤ Vencimiento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	>365 días	<365 días	180 días	90 días	Total
Cuentas por pagar a Corto Plazo	-16,364,019	-107,403,618	-702,594,798	-1,725,136,346	<b>-2,551,498,781</b>
<b>Total</b>	<b>-16,364,019</b>	<b>-107,403,618</b>	<b>-702,594,798</b>	<b>-1,725,136,346</b>	<b>-2,551,498,781</b>

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo incluyen acreedores diversos por nómina, honorarios, becarios, pensiones alimenticias, proveedores, contratistas e impuestos.

## CUENTA PÚBLICA 2024

El vencimiento de las cuentas por pagar a corto plazo se determina considerando la fecha de término del servicio a satisfacción, su cambio podría modificarse solo en caso de aplicar pago por pena convencional.

### B. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Se integra de los Fondos Sectoriales CONACyT, los cuales fueron constituidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, denominados: Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Hidrocarburos (FSCSH), Fondo Sectorial CONACyT – SENER – Sustentabilidad Energética (FSCSSE); así como, Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FONCICYT), Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT), así como Fondo de instituciones externas: Programa Newton Fund Impact Scheme Reino Unido-México y el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), que al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre 2023, ascienden a 642,017,641 pesos y 682,964,920 pesos, respectivamente.

### C. Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 otros pasivos a corto plazo se integra por:

Concepto	2024	2023
Tesorería de la Federación	100,821,324	98,994,428
Provisiones	1,629,237	1,404,249
SAR-FOVISSSTE	31,949,263	21,784,114
Impuesto sobre nómina	13,479,359	9,841,558
ISSSTE y FOVISSSTE	16,796,762	8,010,168
Otros	209,050,675	136,692,066
<b>Total</b>	<b>373,726,620</b>	<b>276,726,583</b>

La antigüedad de otros pasivos a corto plazo, al 31 de diciembre 2024, se presenta de la siguiente manera:

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Suma
829,506	19,451	614,906	42,459	240,768	463,564	102,348	3,688,950	367,724,668	373,726,620
<b>829,506</b>	<b>19,451</b>	<b>614,906</b>	<b>42,459</b>	<b>240,768</b>	<b>463,564</b>	<b>102,348</b>	<b>3,688,950</b>	<b>367,724,668</b>	<b>373,726,620</b>

## CUENTA PÚBLICA 2024

### D. Pasivos Diferidos y Otros.<sup>6</sup>

### E. Provisiones a Largo Plazo

Obligaciones Laborales al Retiro

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el rubro de Provisiones a Largo Plazo se integra por:

Pasivo Laboral		
Concepto	2024	2023
<b>Pasivo laboral</b>	<b>- 2,126,736,248</b>	<b>- 805,006,761</b>
Mas aportaciones	279,500,000	154,500,000
<b>Saldo</b>	<b>- 1,847,236,248</b>	<b>- 650,506,761</b>
Menos: Provisión	0	1,476,229,487
<b>Total</b>	<b>- 1,847,236,248</b>	<b>- 2,126,736,248</b>

Al 31 de diciembre del 2024 se tiene un desahorro de \$480,743,347 pesos motivo por el cual no se incrementó la provisión al Plan de Pensiones, para el 31 de diciembre del 2023 se tuvo un ahorro por 1,476,229,487 por lo que si se incrementó la provisión y de esta forma en ambos ejercicios se da cumplimiento conforme con las disposiciones en materia de información financiera a la norma específica E.-Obligaciones Laborales.

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial para cuantificar los pasivos laborales del Instituto al cierre 2024 y 2023, se analizan a continuación:

Concepto	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	6,228,569,489	6,102,304,999
Fondo constituido	0	0
<b>Situación del fondo</b>	<b>6,228,569,489</b>	<b>6,102,304,999</b>

<sup>6/</sup> Sin información que revelar

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Pasivo neto proyectado	6,228,569,489	6,102,304,999
Efecto no reconocido por aplicación de la NIFGG SP 05	4,381,333,241	3,975,568,751
<b>Saldo en el balance general</b>	<b>1,847,236,248</b>	<b>2,126,736,248</b>

El costo neto del período por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se integra por:

Concepto	2024	2023
Costo laboral de servicios del período	94,870,615	148,212,811
Costo financiero del período	534,871,235	438,327,168
Menos - Rendimiento de los activos del fondo	0	0
Sumas	<b>629,741,850</b>	<b>586,539,979</b>
Mas - Remediciones	-430,164,568	-744,746,987
<b>Costo del período</b>	<b>199,577,283</b>	<b>-158,207,008</b>

El pasivo laboral al 31 de diciembre de 2024 por 6,228,569,489 pesos, comparado con el presentado en el estudio con cifras al 31 de diciembre de 2023 por 6,102,304,999 pesos, tuvo un aumento del 2.03%, lo cual se explica principalmente, por la variación positiva en el componente de remediciones del costo del periodo del plan.

El concepto de remediciones corresponde a (ganancias) o pérdidas actuariales, en el ejercicio 2024 las ganancias actuariales se originan principalmente por la variación en los pasivos laborales la cual se deriva del ajuste en las hipótesis financieras aplicadas. Las hipótesis financieras utilizadas en el estudio al 31 de diciembre de 2024 no difieren de las que se consideraron con la Valuación Actuarial al cierre de 2023, básicamente, porque corresponden al entorno económico actual, en ese sentido, la tasa de descuento se modificó de 9.30% a 10.60% y en el mismo orden de ideas las hipótesis correspondientes a incrementos salariales.

En el ejercicio 2024 no se tuvieron pérdidas actuariales debido a que en la valuación actuarial para el cierre del año 2023 hubo una precisión en la proyección de la obligación laboral del beneficio por el retiro establecido en el artículo 4° del Reglamento del Plan de Pensiones de IMP.

A continuación, se presentan las hipótesis financieras utilizadas en ambos estudios:

Concepto	2024	2023
Tasa de rendimiento de activos	10.60%	9.30%
Tasa de Descuento	10.60%	9.30%

## CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Tasa de incrementos de salarios	6.00%	6.00%
Tasa de incrementos de salarios mínimos	12.00% los 3 primeros años y posteriormente el 5.00 %	5.00%

Tasas anuales en términos nominales. La tasa de incremento de salarios incluye un componente para reflejar el efecto de la carrera salarial. La tasa considerada de inflación, exclusivamente para efectos de referencia, fue del 4.50%.

### Notas de Memoria (Cuentas de orden)

#### Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente público, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuenta de Mayor	Concepto	2024	2023
7011	Obligaciones laborales estudio actuarial	4,381,333,241	3,975,568,751
7411	Demandas judiciales en proceso de resolución	215,531,530	237,949,261
7711	Plata en custodia en Tesorería	18,275	18,275
7711	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	28,146,159	11,573,093
7711	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	11,735,114	13,289,229
7711	Fondo de Ahorro	26,497,692	23,984,099
7711	Patentes	1,257	1,232
7711	Plan de Pensiones	1,332,727,575	1,063,540,817
7711	Marcas y Derechos de Autor	4,927	4,835
	<b>Sumas</b>	<b>5,995,990,843</b>	<b>5,325,929,592</b>
7012	Obligaciones laborales estudio actuarial	-4,381,333,241	-3,975,568,751
7421	Resolución de demandas en proceso judicial	-215,531,530	-237,949,261

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta de Mayor	Concepto	2024	2023
7721	Plata en custodia en Tesorería	-18,275	-18,275
7721	Fideicomiso del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-28,146,159	- 11,573,093
7721	Contingencias del Plan de Pensiones para el personal del IMP	-11,735,114	-13,289,229
7721	Fondo de Ahorro	-26,497,692	- 23,984,099
7721	Patentes	-1,257	- 1,232
7721	Plan de Pensiones	-1,332,727,575	-1,063,540,817
7721	Marcas y Derechos de Autor	-4,927	- 4,835
	<b>Sumas</b>	<b>-5,995,990,843</b>	<b>-5,325,929,592</b>

### A. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los movimientos de las Cuentas de Orden Presupuestarias Al 31 de diciembre de 2024 fueron los siguientes:

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
8111	Presupuesto de ingresos aprobado	8,251,124,099	0	8,251,124,099
8121	Presupuesto de ingresos por ejecutar	23,331,881,595	22,861,088,831	470,792,764
8131	Modificaciones al presupuesto de ingresos aprobado	541,659,886	0	541,659,886
8141	Presupuesto de ingresos devengado	26,263,816,957	30,319,316,871	-4,055,499,914
8151	Presupuesto de ingresos cobrado	14,734,739,551	19,942,816,386	-5,208,076,835
8211	Presupuesto de egresos aprobado	0	8,149,981,379	-8,149,981,379
8221	Presupuesto de egresos por ejercer	32,614,917,768	31,509,709,104	1,105,208,664
8231	Presupuesto de egresos	775,000	542,434,886	-541,659,886

## CUENTA PÚBLICA 2024

Cuenta	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	Corregido			
8241	Presupuesto de egresos comprometido	13,521,874,246	13,521,874,246	0
8251	Presupuesto de egresos devengado	28,225,579,676	26,681,987,467	1,543,592,209
8261	Presupuesto de egresos ejercido	3,053,196,206	3,053,196,206	0
8271	Presupuesto de egresos pagado	25,798,735,041	19,755,894,649	6,042,840,392

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 14 de marzo de 2025, por el Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales, Director de Finanzas y Administración y están sujetos a que la Dra. Elizabeth Mar Juárez Directora General, los presente para su aprobación al Consejo de Administración del IMP, conforme a la disposición establecida en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Autorizó: Lic. Jorge Aurelio Ochoa Morales  
Director de Finanzas y Administración

Elaboró: Mtro. José Armando de Anda Solís  
Gerente de Recursos Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.